

Comunidad solar en Mendoza

En Los Molles, con la cordillera nevada a sus espaldas, el simétrico caserío de la nueva comunidad proyectada, mira en su conjunto al sol. Haciéndolo de frente, para que su energía calórica y luminosa penetre sin vallas a los edificios y casas de la comunidad.

El extenso trabajo de tesis del arquitecto Roberto Brugaletta que inspira la presente publicación, tiene, a nuestro entender, entre varios, los siguientes dos méritos fundamentales: el primero, la audacia del tema elegido, que por su rigurosa actualidad, proxima al futuro más que al tiempo pasado, ubica a su autor en la vanguardia; y segundo, por la valentía de adueñarse para el arquitecto del papel de conductor de una obra de netas características interdisciplinarias, nada más porque la obra encara la vida del hombre en su casa y en la comunidad creada. Ambas, incumbencia del arquitecto.

Hecha la presentación, vamos al asunto, con la aclaración de que insalvables razones de espacio disponible — y de prudencia — nos obligan a más que una síntesis del trabajo a algo así como un índice con notas marginales...

Hasta el título fue resumido, ya que se trata de un proyecto de comunidad energéticamente autosuficiente, con uso de

energía solar, desde luego, pero también otras fuentes no tradicionales.

Ubicación

Luego de realizar un minucioso estudio y evaluación del territorio de la Provincia, se resolvió en una ponderación final la necesidad y conveniencia de ubicar la comunidad en Los Molles, departamento de Malargüe.

El objetivo era plasmar una comunidad evolutiva, energéticamente autosuficiente, con una tipología arquitectónica que considerara: 1) el usuario rural, 2) el terreno elegido, 3) el clima, 4) las orientaciones y demás características específicas que se agregan al tema como variantes a considerar. Variantes cambiantes de acuerdo a la ubicación del proyecto, pero programables en una posible computación de las mismas.

La complejidad del proyecto aumentó, al lograrse la autosuficiencia energética total de dicha comunidad, adquiriendo características de prototipo para las zonas de frontera o zonas marginadas, de difícil equipamiento energético.

Se trabajó en un programa arquitectónico ideado para 1.000 habitantes, en forma simultánea a un programa energético que le fuera implícito, con una estimación de varian-

Leoh Pei ganó el premio Pritzker 1983

El arquitecto Leoh Ming Pei obtuvo el Premio Internacional de Arquitectura Pritzker correspondiente a 1983.

El premio considerado por muchos un equivalente al Premio Nobel en lo que hace a la actividad arquitectónica es otorgado por la Fundación Hyatt desde 1979 y consta de 100.000 dólares y una escultura de Henry Moore.

Pei nació en Cantón en 1917 y llegó a los Estados Unidos en 1935. Estudió arquitectura en el Instituto de Tecnología de Massachussets graduándose en 1940. Cursó con posterioridad en la Escuela de Diseño para Graduados de Harvard.

Naturalizado en 1948, es desde ese año director de arquitectura de Webb and Knapp Inc. de Nueva York, y en 1955 integra su estudio profesional I.M. Pei and Partners.

Entre las obras más reconocidas de Pei pueden incluirse la Biblioteca Kennedy en Dorchester al este de la Galería Nacional de Artes de Washington, los Museos de Bellas Artes de Boston y Syracuse y el Centro Municipal de Dalas. El desarrollo de conjuntos habitacionales, unidades vecinales y proyectos de renovación urbana para Boston, Denver y Filadelfia ejemplifican sobre su actuación en el campo de las intervenciones de alcance urbanístico.

Vale la pena consignar que Pei se suma con esta distinción de 1983 a los anteriormente galardonados Philip Johnson, Luis Barragán, James Stirling y Kevin Roche, (SUDIRA).

Ofrece becas la fundación José M. Aragón

Los interesados en gestionar alguna beca de las que anualmente ofrece la Fundación José María Aragón, puede solicitar antecedentes y concretos a la Sociedad de Arquitectos de Mendoza, calle Sargento Cabral 622, ciudad, todos los días hábiles de 9 a 13 horas.

"Energía y Hábitat"

Se ha distribuido el No. 22 de la revista "Energía y Hábitat" editada por EMEGE S.A. destinada a la divulgación de temas relacionados con el aprovechamiento de la energía solar y otras fuentes no tradicionales.

En la presente entrega se destaca "Vivienda solar prototipo en Santa Rosa - La Pampa".

vivienda
y Confort

tes por crecimiento que fueran concordantes con cada programa entre sí. Es conveniente tener en cuenta que el programa arquitectónico no contempla solamente las viviendas para los moradores, sino toda la infraestructura edilicia específica para la comunidad. Tanto oficial como puramente comercial de aprovisionamiento o recreación y culto.

Entre las muchas premisas, figuraba en lugar destacado rescatar para la arquitectura de montaña, materiales propios de la zona, como la piedra y la madera, en la mayor proporción posible y sin interferir en las conveniencias del aprovechamiento del sol. A este último fin la característica aterrazada del terreno ofrecía magníficas posibilidades durante los meses de invierno motivando la orientación norte para la totalidad de los edificios de la comunidad. El crecimiento simultáneo del proyecto en los aspectos arquitectónicos y técnicos, permitió que ambos elementos conjugaran una atrayente definición plástica.

En lo referente a los aspectos puramente técnicos, se hace notar que la electricidad fue prevista con un gran panel fotovoltaico (células) con medidas programadas para un rendimiento en Kw/h. necesarios, más generadores eólicos, también dimensionados para satisfacer los requerimientos eléctricos en forma independiente.

El gas para la cocción de alimentos se ideó mediante un proceso de fermentación de los residuos de los habitantes, de los caprinos del lugar y de los vacunos previstos para un tambo cubierto —propuesto

para necesidades de los habitantes— obteniéndose el gas metano tabulado en su rendimiento y volumen en metros cúbicos. El problema de la temperatura permanente para la obtención del referido gas, se ideó utilizando un circuito de agua termal del lugar, de emplazamiento dentro de los digestores de fermentación.

La calefacción de las viviendas se resolvió mediante muros acumuladores, para entrega de calor en forma inmediata por convección natural y, además, por retardo de la honda de calor que atraviesa el muro, en forma diferida en horas, sumando un lecho de piedras, calentado a través de aparamientos inferiores del edificio, facilitado esto por el aterrazamiento de las aberturas proyectadas y situadas en el diseño con fines de invernadero.

Se ha logrado satisfacer así el 88% o de la necesidad calorífica, estimada mediante balance término efectuado teóricamente.

Finalmente se ha previsto la instalación de colectores solares a agua, de circuito cerrado (con el anticongelante incluido), integrados a la estructura en un mismo plano que se otorga asla cubierta para evitar acumulación de nieve.

Acotemos que el desarrollo de estas tecnologías y su aplicación en arquitectura, deberían ser imprescindibles entre nosotros por las grandes posibilidades que ofrece en todo el territorio provincial la notable incidencia horaria solar. Ya sea por aprovechamiento por diseño bioclimático o sistemas pasivos solares (sin o con mínimo agregado de tecnología) hasta los sistemas activos (de mayor a creciente tecnología).

El trabajo del Arq. Brugaletta estudia todo el proceso de la aplicación de la energía que nos viene del sol, natural y gratuitamente, en magnitud insuperable, haciendo resaltar la circunstancia de su pureza total, con absoluta falta de contaminación del ambiente. Esto la hace ecológicamente muy conveniente. Además es un factor de bienestar social, al posibilitar el usufructo de los beneficios de la energía en todas partes, incluso ahí donde las fuentes tradicionales de energía no tienen posibilidades técnicas y económicas de llegar, como lo demuestra la comunidad que se ha proyectado.

Conclusión

Este trabajo de tesis fue presentado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Mendoza hace muy pocos meses. En su transcurso el autor invita a la comunidad organizada políticamente; el Estado, en síntesis, con sus poderes, y a los profesionales de las disciplinas afines a la realización de un esfuerzo interdisciplinario para impulsar la utilización de la energía solar con planes eruditos, por una parte, y con medidas legales de fomento, como créditos

especiales, desgravaciones impositivas para usuarios y empresarios, etc., etc.

El petróleo se acaba. ¿Cuándo? Nadie lo sabe a ciencias ciertas. Pero es una fuente de energía no renovable. Y la población mundial será el doble de lo que hoy es, dentro de apenas 20 años. El déficit habitacional se convertirá, día a día, en un drama mundial. La energía solar está siempre con nosotros. Es infinita, limpia, eficiente, ¿qué esperamos?

Es perfectamente lógico que quienes se interesen científicamente por este tema, como el Arq. Brugaletta, no entiendan la pasividad oficial, por ejemplo, en relación al tema. Y en verdad es incomprensible que se edifiquen escuelas, hospitales, lugares de reunión pública y barrios, viviendas, sin considerar, por lo menos, la instalación de implementos solares.

La energía solar llega a la tierra en forma de calor y de luz. La ingeniería y la arquitectura han descubierto cómo convertir el calor en regulador del clima interior de la vivienda, en fuente de agua caliente, en fuerza motriz por intermedio de una caldera. Ya la luz se la transforma en electricidad, con todos sus beneficios. ¿A qué esperar?

Deseamos que la síntesis que publicamos de la tesis del Arq. Brugaletta, sirva para que en muchos fructifique esta inquietud.

Ejercicio de la profesión de arquitecto

Organizadas por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, entre los días 7, 8 y 9 de setiembre se llevarán a cabo las Jornadas sobre el Ejercicio Profesional de la Arquitectura.

El objetivo es plantear, analizar y discutir las distintas formas de la práctica profesional, sus problemas, diagnósticos y posibles soluciones, así como su coincidencia con las normas éticas que rigen a la profesión de arquitecto.

En síntesis, los temas a discutir son los siguientes:

- I) roles: obligaciones y derechos.
- II) Responsabilidades.
- III) Incumbencias.

Mayor información podrá obtenerse en la secretaría de la Sociedad de Arquitectos de Mendoza (SAM).